



ESTUDIO DIAGNOSTICO

# Cuentas Nacionales de los Países miembros de la CAN

Patricio León Camacho

# ANDESTAD



Proyecto de Cooperación  
UE-CAN Estadísticas  
**ANDESTAD**







**Estudio diagnóstico**

---

**Cuentas Nacionales  
de los Países miembros de la CAN**

---

**Patricio León Camacho**

Consultor

Febrero de 2006



**Proyecto de Cooperación  
UE - CAN Estadísticas  
ANDESTAD**

Producción :

Proyecto de Cooperación en materia de Estadísticas - ANDESTAD.

Diseño, Diagramación e Impresión:

Diseño gráfico y diagramación  
Impresión

Gladys Quispe Vizcarra  
GQP

Copywrite

Los textos que forman parte de esta edición no podrán ser reproducidos Total o parcialmente sin autorización de sus editores



**Proyecto de Cooperación  
UE - CAN Estadísticas  
ANDESTAD**

### **¿Qué es el proyecto UE-CAN Estadísticas?**

El Proyecto en Materia de Estadísticas (ASR/AIDCO/2002/0390) es un proyecto de Cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones, creado como parte del apoyo a la profundización del proceso de integración andina. Su ámbito de acción comprende a los países miembros de la Comunidad Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y la República Bolivariana de Venezuela.

El periodo de ejecución del proyecto es de 4 años a partir del inicio de sus actividades (13 de junio de 2005).

### **¿Cuáles son sus objetivos?**

El proyecto tiene como objetivo principal contribuir al proceso de integración de la Comunidad Andina y al fortalecimiento de sus instituciones regionales.

Para lograr esto, el proyecto busca mejorar la calidad de las estadísticas que sirven para la buena preparación, gestión, y evaluación de las políticas públicas a nivel nacional, y, en particular, las políticas que tienen en común los países que forman la Comunidad Andina.

Asimismo, el proyecto propicia la armonización de las metodologías estadísticas para hacer comparable la información entre los países, y también una amplia difusión de la misma.

### **¿Quiénes son los beneficiarios?**

Los beneficiarios del proyecto son los organismos integrantes de los Sistemas Estadísticos Nacionales de los países andinos, coordinados por:

- Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI)
- Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE)

A nivel regional, el beneficiario es el Servicio Comunitario de Estadística conducido por la Secretaria General de la Comunidad Andina (SGCAN).

### **¿Cuáles son las áreas de intervención?**

El proyecto tiene cinco áreas de intervención estadística:

1. Apoyo Institucional:
  - Formación y capacitación estadística
  - Difusión de la información estadística
  - Imagen y fortalecimiento institucional

2. Comercio Exterior y Transporte:
  - Estadísticas de comercio exterior de bienes
  - Estadísticas de transportes (aéreo, acuático, terrestre)
  
3. Cuentas Nacionales y otras Estadísticas Macroeconómicas:
  - Estadísticas de inversión extranjera directa
  - Estadísticas de cuentas nacionales
  - Estadísticas de balanza de pagos
  - Estadísticas de deuda externa y finanzas públicas
  - Estadísticas monetarias y financieras
  
4. Estadísticas Empresariales y Territoriales:
  - Registros administrativos, directorios y marcos muestrales
  - Estadísticas agropecuarias
  - Estadísticas manufactureras
  
5. Estadísticas de Pobreza:
  - Estadísticas de encuestas a hogares

### **¿Cómo se realizan las actividades?**

Para la ejecución de las acciones previstas el Proyecto dispone de los siguientes medios:

- Estudios-diagnósticos y estudios específicos
- Grupos de trabajo
- Grupos de estudio técnico
- Formación estadística
- Promoción de estadística
- Cooperación horizontal entre instituciones de estadística

El proyecto dispone de la asistencia técnica de expertos europeos con la finalidad de adoptar las buenas prácticas de la experiencia europea en materia de integración estadística.

### **¿Cómo se financian las actividades?**

El financiamiento total de proyecto asciende a 8 millones de Euros. La contribución de la Unión Europea es de 5 millones de Euros, y la contribución de la Comunidad Andina de 3 millones de Euros.

# INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	9
INTRODUCCIÓN	11
<b>1. El marco de referencia</b>	<b>11</b>
1.1 Objetivos	11
<b>2. Categorías analítico - comparativas</b>	<b>11</b>
2.1 Temporales	11
2.2 Espaciales / institucionales	11
<b>3. El desarrollo del Estudio</b>	<b>12</b>
3.1 Informes entregados	12
3.2 Metodología	12
3.3 Unidades de investigación	12
3.4 Información disponible al inicio	13
3.5 Fases de investigación	13
3.5.1 El contexto institucional	14
3.5.2 Fase 2, recolección y procesamiento de la información	15
<b>4. Conclusiones</b>	<b>16</b>
4.1 Una conclusión general para el problema de visibilidad y trazabilidad de los datos	28
4.2 El caso de las Cuentas Nacionales de Colombia, un buen ejemplo de visibilidad	29
<b>5. Una agenda andina de cuentas nacionales</b>	<b>31</b>
5.1 Cooperación técnica horizontal: la oferta y demanda de los países	31
5.1.1 Bolivia	31
5.1.2 Colombia	32
5.1.3 Ecuador	33
5.1.4 Perú	33
5.1.5 Venezuela	34
<b>6. Cuentas Nacionales: Agenda Andina de fortalezas</b>	<b>35</b>
Las inquietudes de la SGCAN – ANDESTAD	36
<b>Anexo 1.</b>	<b>37</b>
A manera de resumen: Inconvenientes y fortalezas en la contabilidad nacional de los países de la CAN	37

## **Siglas y abreviaturas utilizadas**

CAN	Comunidad Andina
BCE	Banco Central del Ecuador
BCB	Banco Central de Bolivia
BCV	Banco Central de Venezuela
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
INE	Instituto Nacional de Estadística de Bolivia
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú
CN	Cuentas Nacionales
DCN	Diagnóstico de Cuentas Nacionales
EG	Expertos gubernamentales en cuentas nacionales (en este trabajo, los jefes de Cuentas Nacionales)
PM	Países miembros de la Comunidad Andina.
SCN93	Un Sistema de Cuentas Nacionales 1993
SEC95	Sistema Europeo de Cuentas Nacionales 1995
SeCN	Servicios (Unidades, departamentos) de cuentas nacionales de los países miembros
SGCAN	Secretaría General de la CAN
UE	Unión Europea

## RESUMEN EJECUTIVO

1. El Diagnóstico de CN (DCN) es un producto generado por el Proyecto ANDESTAD; el Proyecto, diseñado por la Unión Europea y la Comunidad Andina, propende al mejoramiento de las estadísticas de los países de la CAN. El estudio se desarrolló entre el 3 de noviembre y el 2 de marzo de 2006.
2. El DCN es el resultado de investigaciones efectuadas por vía remota, en las web institucionales –o a través de correo electrónico- y mediante cortas visitas a los servicios de cuentas nacionales (SeCN) de los países miembros. No fue posible encontrar, de forma orgánica, respuestas de los usuarios de la contabilidad nacional
3. La metodología utilizada fue la de “estudio de caso”, procurando incluir un análisis de contexto. Una de las conclusiones es que se presentarían inequidades de género.
4. El DCN se programó en seis fases: 1. Análisis de la problemática; 2. Recolección/ procesamiento de la información; 3. Validación de la información; 4. Ampliación datos / procesamiento definitivo; 5. Análisis; y, 6. Final (incluyó la formulación de conclusiones y la redacción de informes, en las distintas etapas de DCN).
5. La contrapartida oficial del DCN fueron los EG y los datos sujetos a análisis –exclusivamente– los proporcionados por la contabilidad nacional. No se debía analizar la estadística básica.
6. La VII Reunión de Expertos Gubernamentales, realizada en Bogotá, fue un “espacio colectivo de diálogo” útil para obtener conclusiones; en éste se pudo evidenciar dos sentimientos diferenciados, por un lado, la clara identificación de los EG con sus pares andinos; y, en el vértice opuesto, que no existiría mayor soporte a la gestión de las unidades de cuentas nacionales. Habría, además, escepticismo y desconocimiento –por parte de determinados usuarios– en las cifras de las cuentas nacionales. En esas mismas instancias, habría el criterio de que la dotación de tecnología elimina la necesidad de técnicos.
7. Se detecta limitaciones presupuestarias que determinan rigidez para reclutar personal técnico y emprender en planes de mejoramiento o de cambio de base. Estas restricciones podrían paliarse mediante operaciones de cooperación internacional horizontal, con la coordinación de la CAN.
8. Se advertiría, entre los EG, una percepción pesimista del futuro, en lo concerniente al apoyo institucional que reciben, debido a cierto escepticismo, por parte de ciertos usuarios institucionales, respecto a los resultados de las elaboraciones corrientes o al desarrollo de proyectos de cambio de año base.
9. En la elaboración del DCN, desde la fase de recolección de información, se detectaron limitaciones para una adecuada visibilidad de los agregados macroeconómicos; es claro que, en general, el público debe sortear inconvenientes para encontrar –a través de medios remotos- la información de la contabilidad nacional. Se podría recordar un lugar común, en relación a la falta de visibilidad: determinadas páginas web son diseñadas para quien ya dispone de la información...
10. Seguramente, el mayor problema estructural de la contabilidad nacional de la CAN, es el peligroso desfase entre la oferta y la demanda de indicadores macroeconómicos. Según la opinión de la masa crítica de usuarios, los SeCN toman demasiado tiempo en presentar las CN (además, éstas incluyen cambios drásticos y presentan indicadores que no entienden ni utilizan). Así, al momento, sólo un país de la CAN puede difundir cifras completas para el ejercicio 2003 (los otros cuatro países lo hacen para 2002). Los años “faltantes”, 2003, 2004 y 2005, los reemplazarían con cifras infra-anales (índices de evolución

coyuntural y cuentas trimestrales), construyendo “series” empalmadas. Frente a esa opción, y con esa lógica, la cadencia de presentación de las cuentas nacionales anuales es juzgada como extremadamente larga, en especial, por quienes están interesados por cifras relativas a 2006 y 2005. Esto lesiona la imagen –y reduce las potencialidades– de las cuentas nacionales, que están cediendo el espacio a los indicadores infra-anuales.

11. Los SeCN presentan diferencias muy marcadas en la proporción de técnicos asignada a la misma tarea. Los PM deberían tratar de establecer estándares mínimos sobre esta materia, pues las diferencias registradas no se explican, si todos tienen la misma referencia metodológica. En efecto, en demasiadas ocasiones el asunto organizativo es considerado como un tema “soberano”; sin embargo, las asimetrías señaladas inducen a pensar que la distribución administrativa de un departamento de contabilidad nacional, no es neutra frente a los resultados.
12. La universidad no acompaña el proceso de cambio, difusión y lectura de la Contabilidad Nacional. En efecto, la contabilidad nacional y la macroeconomía que se imparten en las universidades, tienen orientación diferente de lo que publica la contabilidad nacional. Esta realidad, que se explica por varios motivos- no es contrabalanceada por las unidades responsables de la generación de estadísticas macroeconómicas, mediante una mejor visibilidad de los volúmenes de métodos que se han generado y, en especial, a través de publicaciones que ilustren las potencialidades de utilización de los agregados macroeconómicos.
13. La demanda de cifras de cuentas trimestrales crece más que la de las cuentas anuales.
14. Las elaboraciones de cuentas nacionales, deben tener el soporte de una base de datos.
15. La elaboración de cuentas financieras puede perderse.
16. Los países andinos deben mejorar la visibilidad y la trazabilidad de los datos de cuentas nacionales. En esa dirección, pueden acordar que la difusión de los resultados de las cuentas nacionales anuales de los países de la CAN, deba aliarse con el sistema de difusión de datos del FMI.
17. Para construir Una agenda andina de cuentas nacionales, Será preciso, utilizar de manera más eficiente –frecuente– el e-CAN; ampliar el número de participantes; conformar grupos por afinidad temática; incluir a técnicos de las estadísticas básicas y de otras estadísticas de síntesis;
18. Esa agenda podría tomar en cuenta que se debe formar grupos de trabajo o diseñar operaciones de cooperación sobre las variables definidas por los países.

## INTRODUCCIÓN

En el diseño del Plan Operativo Global y Anual del Proyecto ANDESTAD -Ficha de Acción 3.2.1-, se había determinado necesario realizar un Estudio - Diagnóstico de Estadísticas de Cuentas Nacionales, sobre la situación nacional y andina de las estadísticas de Cuentas Nacionales.

En el presente documento se informa a los países miembros y a la unidad gestora del Proyecto, las acciones desarrolladas para elaborar ese Diagnóstico y sus conclusiones

### 1. EL MARCO DE REFERENCIA

#### 1.1 Objetivos

Como se conoce, el objetivo general del Proyecto ANDESTAD *"...es mejorar la capacidad técnica de las instituciones productoras de estadística y propiciar la armonización estadística andina"*<sup>1</sup>. Además, propende a *"mejorar la capacidad técnica de las instituciones productoras de estadística y propiciar la armonización estadística andina"*.

En ese ámbito se han de insertar las acciones que se desarrollen en la contabilidad macroeconómica de los países comunitarios.

### 2. CATEGORÍAS ANALÍTICO - COMPARATIVAS

Con el fin de buscar rigor en las conclusiones del estudio, o al menos clarificar el vocabulario utilizado, se han determinado las siguientes categorías analíticas:

#### 2.1 Temporales

El análisis comparativo se realiza para cuatro "épocas":

1. El período entre el año 2003 y el año 2006, en este estudio, es el presente;
2. Entre 2002 y 1990, la referencia en este estudio, es al pasado reciente;
3. De 1989 hacia atrás, la referencia es a períodos anteriores;
4. De 2007 en adelante, la referencia es al futuro.

#### 2.2 Espaciales / institucionales

- a. Las referencias a la visibilidad de la información, son, por lo general, a páginas Web<sup>2</sup>
- b. La expresión "los países", hace referencia a los servicios de contabilidad nacional (SeCN) o a las opiniones de los expertos gubernamentales (EG) en cuentas nacionales, de los países miembros de la Comunidad Andina.
- c. CAN, en términos generales, en este informe, se refiere a las relaciones de la Secretaría General con las oficinas de cuentas nacionales de los Países Miembros (PM).

<sup>1</sup> Términos de referencia del Proyecto citado, Acción 3.2.1

<sup>2</sup> La red World Wide Web, con direcciones del tipo www.xxx.xxx, de Internet.

### 3. EL DESARROLLO DEL ESTUDIO

#### 3.1 Informes entregados

El Diagnóstico se elaboró en el período comprendido entre el 3 de noviembre de 2005 y el 2 de marzo de 2006, fecha en la que fue expuesto a los expertos de gubernamentales de la CAN y de ANDESTAD, a través de una video conferencia; por tanto, esta actividad tuvo una duración de 107 días calendario.

El estudio partió de la definición de un Esquema de trabajo, entregado a la entidad gestora el 15 de noviembre de 2005. El Informe de Avance, que da cuenta de lo actuado hasta el 9 de enero de 2006, se envió el 23 de enero de 2006. Varios eventos determinaron que, al menos en los tiempos previstos, ese Esquema no se cumpliera.

Finalmente, el Informe Diagnóstico de las Cuentas Nacionales de los Países Miembros de la Comunidad Andina (borrador final), se presentó el 17 de febrero de 2006, a la entidad gestora del Proyecto y a la CAN, con la solicitud de que se haga llegar a los PM. A estas instancias se pidió retroalimentar el estudio. El jueves 2 de marzo, como se anotó, esta versión fue discutida por las instancias involucradas.

#### 3.2 Metodología

Desde la óptica metodológica, el presente estudio se concibió como una revisión metódica de la contabilidad nacional de los países andinos de la CAN, su entorno, talento humano, recursos físicos y -eventualmente- de los objetivos o estrategias específicas, adoptadas por los directivos de los servicios nacionales de contabilidad nacional; por último, se analizó someramente la estructura técnico - administrativa de esos servicios.

En consecuencia, desde el punto de vista metodológico, es un documento descriptivo, desarrollado bajo la modalidad de estudio de caso. Al final, se establecen conclusiones que, se espera, permitan pasar del diagnóstico a la acción.

En el DCN se buscó enfatizar en los aspectos que más incidirían en la calidad de los agregados macroeconómicos (aunque, como es evidente, el enfoque sobre ésta, siempre será subjetivo), la integridad y oportunidad de los resultados de las Cuentas Nacionales.

#### 3.3 Unidades de investigación

El estudio tuvo como insumos, encuestas al universo de responsables técnicos de los servicios de contabilidad nacional de los PM (cinco expertos); los productos generados por esos servicios, fueron, entonces, la unidad de análisis. El sujeto de análisis, fue la información de la contabilidad nacional de los PM <sup>13</sup>.

Los formularios de encuesta se enviaron por correo electrónico. Además, como se anotó, se realizaron visitas a cada uno de los departamentos de cuentas nacionales de los cinco países andinos, las que permitieron ampliar el universo de informantes.

Se intentó visualizar un espacio externo a los SeCN, para ello, se envió un formulario de encuesta (formulario tres) a los principales usuarios. Al final, esa opción constituyó un rotundo fracaso. Se efectuó una corrección de rumbo y se realizaron entrevistas directas con algunos responsables institucionales.

<sup>13</sup> Ver también III.5.1

### 3.4 Información disponible al inicio

Luego de una revisión documental, se determinó que a priori, se disponía de la siguiente información de referencia:

- Un Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (publicación de Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales) que constituye la referencia metodológica de base, para la elaboración de indicadores de contabilidad nacional, en el ámbito internacional;
- Publicaciones (electrónicas o en soporte papel) de los PM, de sus agregados de contabilidad nacional (anuales y trimestrales) y volúmenes de métodos;

Además, como información de referencia, se disponía de la siguiente normativa andina:

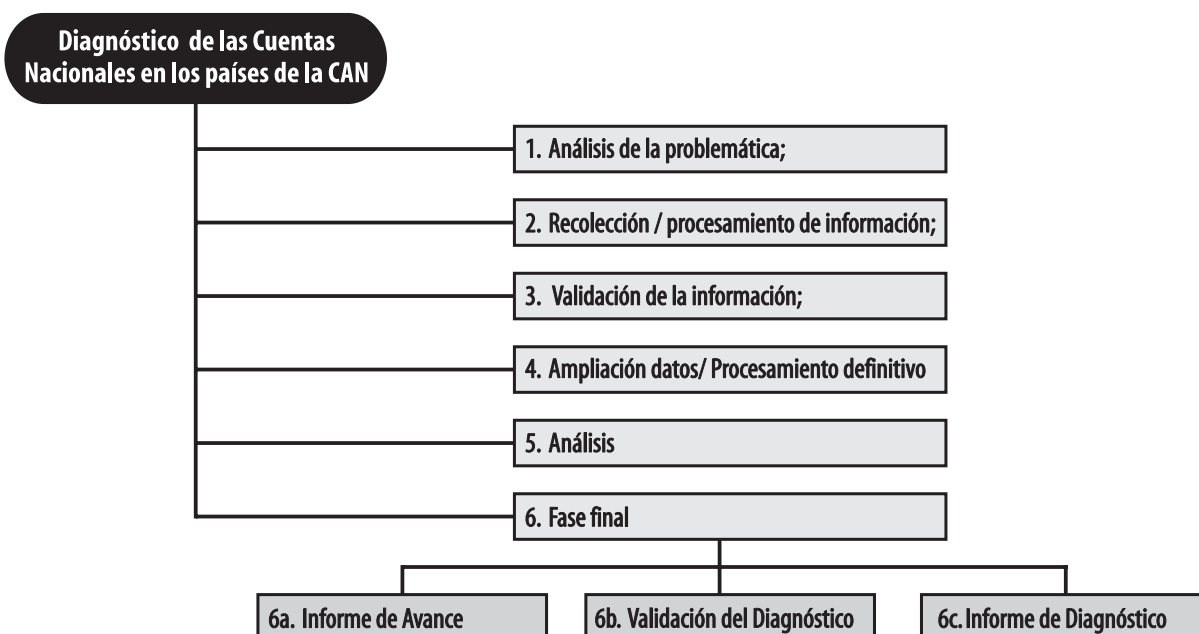
- Decisión 114 Programa de Armonización de Cuentas Nacionales, 1977
- Decisión 114 "bis" (proyecto de reformulación)
- Decisión 115, Sistema Estadístico Andino, 1977
- Decisión 488, Programa Estadístico Comunitario 2000-2004
- Decisión 565, Cuentas Nacionales Trimestrales, 2003
- Decisión 543, Programa de Acciones de Convergencia (PAC) en temas macroeconómicos

Se utilizó, también, el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales 1995, (SEC95); volumen de métodos de la contabilidad nacional de los países miembros de la Unión Europea.

### 3.5 Fases de investigación

El estudio tuvo seis fases (cf. gráfico); el establecimiento de aquéllas, a más de sistematizar los procedimientos de recolección y el análisis de los datos, serviría para contextualizar el estudio.

En la primera fase, el análisis de la problemática, se partió de la constatación de que, a nivel técnico, se recomienda identificar los elementos de interacción y ámbitos tempo-espaciales potencialmente críticos; se debía tener en cuenta, además, que es preciso identificar información idónea y crear condiciones favorables para que ésta fluya. Si bien, no era posible, por razones evidentes, prever y generar procesos de diálogo entre los actores, el seminario de Bogotá fue una excelente ocasión para que se éste se produzca (cf. supra).



### 3.5.1 El contexto institucional

La "identificación de información idónea" -y de "informadores"-, era un tema obvio vistas las cualidades de los EG y su positiva actitud. De todos modos, era preciso delimitar el contexto de estudio:

1. La contrapartida oficial del DCN serían los expertos gubernamentales responsables de la contabilidad nacional de los países miembros;
2. La información oficial, sería la proporcionada por esas instituciones;
3. Los datos analizados serían -exclusivamente- los difundidos en el marco de la contabilidad nacional <sup>14</sup> de los países;

En consecuencia, el análisis se referiría -exclusivamente- a esa estadística de síntesis, la contabilidad nacional. Si bien era claro que no se debía duplicar el trabajo, analizando la estadística básica, habría sido deseable disponer de retroalimentación sobre ese tema pues, es obvio que la contabilidad nacional está largamente condicionada por la cobertura y la oportunidad de las estadísticas sectoriales <sup>15</sup>.

De su lado, la "*creación de condiciones favorables al proceso de diálogo*", necesaria para el desarrollo de la fase 1, se repite, se produjo en la VII Reunión de Expertos Gubernamentales de la Comunidad Andina, realizada en Bogotá del 12 al 14 de diciembre de 2005.

En ese evento, junto a la positiva actitud de los Expertos Gubernamentales, se crearon espacios en los que formularon una suerte de "evaluación colectiva" de la problemática andina de contabilidad nacional. Esos "espacios colectivos" los EG evidenciaron dos sentimientos diferenciados: por un lado, su clara identificación con sus pares andinos; y, en el vértice opuesto, opiniones útiles para dimensionar el apoyo -y nivel de compromiso con la CN- que existiría en sus instituciones de origen. Así, se percibe, que no existiría -siempre- suficiente soporte a la gestión de las unidades de cuentas nacionales. Esto, según las opiniones de los responsables, obedecería al:

- i. Escepticismo y desconocimiento (por parte de algunos usuarios ubicados en posiciones clave) de las cifras de las cuentas nacionales, en especial, de los datos diferentes de la tasa de evolución y nivel del PIB.
- ii. A la creencia -en esas mismas instancias- de que la dotación de tecnología elimina la necesidad de técnicos, incluso cuando se desarrollan proyectos especiales, como proyectos de nueva base de las CN.
- iii. Al convencimiento de que las CN pueden reemplazarse por la Econometría.

De la misma manera, en esos "*espacios colectivos*", fue palpable que las limitaciones institucionales y presupuestarias de los SeCN, determinan, por ejemplo, la imposibilidad -o la extrema rigidez- legal de asignar personal técnico -u otros recursos- a las áreas de Cuentas Nacionales; imposibilidad o rigidez, que se acentuaría en contextos de cambio de autoridades políticas.

Así mismo, la prioridad dada a otras tareas técnicas, supuestamente más rentables y/o más útiles, impedirían un mayor respaldo a los departamentos de contabilidad nacional.

Esa percepción, que estaría presente en la mayor parte de los cinco países miembros de la CAN, determinaría que, quizá por razones distintas, exista un ambiente poco propicio para iniciar procesos de cambio de base o de mejoramiento de procesos.

<sup>14</sup> De acuerdo a señalamientos explícitos, se debía evitar el análisis de la información de base, puesto que ANDESTAD prevé estudios similares en el área de la estadística básica. No se dispuso de éstos, aun de manera informal, lo cual, ciertamente, fue una restricción.

<sup>15</sup> Esto limitaba más la posibilidad de formular juicios sobre la calidad de las CN. Como parece útil recordarlo, se atribuye a S. Kuznets, la afirmación "no hay buenas ni malas cuentas nacionales; hay buenas o malas estadísticas básicas".

La fase uno (análisis de la problemática) hasta la tres (validación de la información), ponían en evidencia las múltiples dificultades que los EG deben sortear en el desarrollo de su trabajo. Varias opiniones dejaban entrever que el cambio, en las actuales circunstancias, sería posible impulsarlo mediante operaciones de cooperación internacional: esto, no tanto por el costo necesario para realizar esas tareas, cuanto por el origen de las propuestas. Sin estar en condiciones de refutar tajantemente esa percepción, se podría advertir que, efectivamente, los expertos gubernamentales no siempre disponen del suficiente apoyo político interno, para emprender acciones que modifiquen su entorno.

### 3.5.2 Fase 2, recolección y procesamiento de la información

En el acápite anterior se estableció que el contexto institucional en el que se desarrollaría el DCN, tendría el siguiente alcance: la contrapartida oficial eran los EG; la información oficial sería la proporcionada por las instituciones de origen de esos expertos; y, los datos analizados serían -exclusivamente- los difundidos en el marco de la contabilidad nacional de los países. En función de ese marco, se acopió la información. Esta etapa, desde su inicio, permitió vislumbrar las primeras fortalezas y debilidades de los indicadores macroeconómicos de los países de la Comunidad Andina y de la propia CAN.

La recolección y procesamiento de los agregados se realizó mediante dos métodos: en un primer momento, a través de las páginas web institucionales y, luego, con entrevistas directas, técnica insustituible en un trabajo de investigación.

En la primera subfase de la recolección de la información, mediante consulta remota -vía la Internet- se identificaron carencias en la visibilidad de los agregados macroeconómicos; esas carencias tienen diferentes manifestaciones: primero, evitan difundirlos y analizarlos<sup>16</sup>; y, luego, constituyen per se un limitante para el desarrollo de la contabilidad nacional.

En todo caso, las visitas a los PM<sup>17</sup> fueron ocasión -insustituible- propicia para conocer y comprender el entorno y los diversos tratamientos a la información; para intercambiar opiniones y recibir sugerencias de parte de los expertos gubernamentales.

En la tercera fase, validación y ampliación de la información, realizada, en parte, como se ha visto, in situ, se aclararon dudas e intercambiaron opiniones sobre diversos aspectos.

La cuarta fase y quinta fases, Procesamiento definitivo de la información y Análisis, fueron, en determinado momento, paralelas a la redacción del Informe de Avance<sup>18</sup>.

Esto debido a que en [pocos] casos fue preciso, vía correo electrónico, validar, nuevamente, determinada información.

Una vez que se dispuso del Informe de Avance [fase 6a], se procedió a validar la información procesada, enviándola a los expertos gubernamentales. No siempre se recibió la retroalimentación esperada.

Como se conoce, la validación es una fase de -eventual- controversia o de -eventual- acuerdo; en todo caso, es la instancia en la que los distintos actores racionalizan sus opiniones, convergencias y divergencias, y de su disponibilidad o no al diálogo. Vista la naturaleza de este diagnóstico, en el que cada actor responde por lo suyo, el disenso sólo podía surgir con el animador del debate (afirmaciones sobre la situación de un país concreto, que no eran compartidas o, respecto de la estrategia regional).

No se presentaron eventos que comentar.

<sup>16</sup> Lo que también afectó, de alguna manera, al desarrollo de este Diagnóstico. Vista la precaria visibilidad de la información -era preferible realizar encuestas (y visitas). La entidad gestora del Proyecto facilitó la coordinación de éstas y se enviaron tres formularios de investigación, en diferentes momentos.

<sup>17</sup> Se agradece las gentilezas de múltiples técnicos de los países miembros y del personal técnico y administrativo del Proyecto.

<sup>18</sup> Esta sincronía determinaba, de manera fatal, que ese informe sea más una descripción de lo realizado y un borrador de primeras conclusiones.

## 4. CONCLUSIONES

En este capítulo se presentan las cifras tabuladas de los formularios enviados a los EG; simultáneamente, se trata de formular una conclusión sobre los resultados. En otros casos, sin el apoyo de datos, se desarrolla un tema y se intenta, también, esbozar algún corolario sobre el punto abordado.

Se está claro que esta opción podría resultar incómoda y larga; sin embargo, se la prefirió, para lograr unidad temática en la exposición. Por otro lado, "conclusiones", puede ser un término "pomposo", en un estudio en el que los principales destinatarios (los EG y otros expertos en el tema) conocen a profundidad lo que se debe hacer en su área y en la región. Acudiendo al francés, se afirma que el vocablo "conclusiones" es aquí -sólo- una *façon de parler*.

- 1. Una percepción pesimista del futuro.** Como se ha reiterado, el "ambiente" en los SeCN proyectaría incertidumbre y falta de confianza en el futuro, en lo concerniente a sus tareas específicas, las elaboraciones corrientes y, en especial, al desarrollo de proyectos de cambio de año base y a la demanda de sus resultados.

En efecto, en al menos tres de los cinco países, el nivel de confianza en el futuro tendría registros muy bajos; en otro país, éste sería bajo; y, en apenas uno, la percepción del futuro sería muy buena. Esta apreciación, se explicaría, aparentemente <sup>/9</sup>, por la falta de apoyo institucional constatada en el presente. Indudablemente, los SeCN cargan el peso de la historia, con relación al pasado reciente, lo que pesaría en su auto-percepción del futuro. Si bien, al menos cuatro países tuvieron una época gloriosa, en comparación con el resto de América Latina, se debe recordar que las de entonces eran otras realidades, con más recursos, tanto de origen propio, como procedentes de la cooperación internacional.

La relativa bonanza y la estabilidad del personal, generaban -además- mejor información de base, lo que facilitaba disponer de completas y oportunas elaboraciones. En definitiva, más allá de valoraciones -siempre subjetivas- del pasado, es indispensable definir reacciones realistas.

- 2. Habría inequidad de género.** Ésta podría ser una deducción "osada", pues la inequidad de género tiene múltiples y sutiles manifestaciones, de todas maneras, con el apoyo de las cifras consignadas, se colige que en los SeCN habría indicios de ese problema.

Más allá de la dinámica interna a la organización de una unidad técnico-administrativa, se constata que en las direcciones generales de los SeCN, sólo una plaza está asignada a una mujer. Por otra parte, los informantes establecieron <sup>/10</sup> 19 posiciones para el segundo nivel de responsabilidad (secciones, departamentos o unidades), de éstas, 13 subjefaturas (68.4%), son ocupadas por hombres y seis (31.6%) por mujeres, quienes constituyen el 56.4% del total.

Sin embargo, el colectivo de mujeres habría hecho un mayor esfuerzo de capacitación: de los 187 técnicos que laboran en los SeCN, 106 son mujeres, de las que el 72.6% tiene título universitario o postgrado.

<sup>/9</sup> Se precisa que no se formuló una pregunta explícita sobre este tema.

<sup>/10</sup> A través de la pregunta 47 del formulario 1a: (¿Qué unidades integran ese servicio de Cuentas Nacionales?).

## CAN: Servicios de CN, ocupados por nivel de capacitación y género

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	CAN	%
<b>Título universitario</b>	<b>10</b>	<b>35</b>	<b>8</b>	<b>27</b>	<b>32</b>	<b>112</b>	59.6 %
Mujeres	3	23	2	17	17	62	33.0 %
Hombres	7	12	6	10	15	50	26.6 %
<b>Maestría</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>26</b>	13.8%
Mujeres	1	3	5	0	6	15	8.0%
Hombres	1	4	2	1	3	11	5.9%
<b>Estudiantes</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>24</b>	12.8%
Mujeres	1	6	0	0	8	15	8.0%
Hombres	0	5	0	0	4	9	4.8%
<b>Postgrado</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	10.6%
Mujeres	1	15	0	0	1	17	9.0%
Hombres	2	0	0	0	1	3	1.6%
<b>Informáticos</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	1.1%
<b>Administrativos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	1.1%
<b>Apoyo</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	0.5%
<b>Otros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	0.5%
<b>Total General</b>	<b>17</b>	<b>69</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>55</b>	<b>187</b>	<b>100.0%</b>
<b>Mujeres</b>	<b>6</b>	<b>41</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	<b>32</b>	<b>106</b>	56.4%
<b>Hombres</b>	<b>11</b>	<b>28</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>81</b>	43.6%
Mujeres	35.3%	59.4%	43.8%	64.5%	58.2%	56.4%	
Hombres	64.7%	40.6%	56.3%	35.5%	41.8%	43.6%	

De los 84 técnicos con diploma superior, el mayor porcentaje (57.1%) son mujeres.

3. **Al capital humano debe pedírsele elevada productividad.** Podría postularse que en el presente, el técnico de cuentas nacionales debería tener alto rendimiento; en todo caso, más elevado que el del pasado. Esto por dos razones, su función de producción se ha modificado: dispone de mayor y mejor capital y la ofimática lo habilita para generar más y mejores resultados (al menos, más exactos, más numerosos y más rápidos). En la Comunidad Andina, trabajan 187 técnicos, todos con el apoyo de un equipo de computación, en general, de buena tecnología; disponen de correo electrónico permanente y acceso a Internet. De modo que se les brinda, con estándares internacionales, las facilidades tecnológicas que les permita estar en capacidad de acreditar rendimientos con estándares internacionales.

## CAN: dotación de computadores y facilidades de comunicación

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	CAN
<b>Numero de Técnicos</b>	<b>17</b>	<b>69</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>54</b>	<b>187</b>
<b>Numero computadores</b>	<b>17</b>	<b>69</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>54</b>	<b>187</b>
<b>Acceso correo electrónico</b>	<b>17</b>	<b>69</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>54</b>	<b>187</b>
<b>Acceso Internet</b>	<b>17</b>	<b>69</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>54</b>	<b>187</b>
<b>Cobertura e-mail</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Cobertura Internet</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Redes</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Por otro lado, la información de base se obtiene en archivos informatizados, con datos semi-procesados que se difunden mediante redes, con un considerable ahorro de tiempo y trabajo. Pese a ello, en determinados casos, algunos técnicos conservarían las cadencias del pasado, condicionando los resultados colectivos.

Si se asume la hipótesis -fuerte- de que el rendimiento de técnicos [muy] antiguos y [muy] nuevos, es más bajo que el del promedio ¿a nivel andino, el 50% estarían fuera del estándar? Difícil probarlo.

#### CAN: técnicos por antigüedad laboral

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	CAN
a. Total técnicos	17	69	16	31	55	188
b. (-) de 2 años en CN	0	18	7	5	12	42
c. + de 10 años en el cargo	3	1	1	1	1	7
d. + de 10 años en CN	4	15	1	1	18	39
e. = c.+ d. Total "Antiguos"	7	16	2	2	19	46
f. = a. Total "Nuevos"	0	18	7	5	12	42
g. = a - (e + f) "Estándar"	10	35	7	24	24	100
<b>porcentajes</b>						
Antiguos	41.2	23.2	12.5	6.5	34.8	24.5
Nuevos	0.0	26.1	43.8	16.1	21.8	22.3
Estándar	58.8	50.7	43.8	77.4	43.4	53.1

En todo caso, si es complicado para las instituciones reclutar técnicos; si luego de ese filtro, se los dota de todas las facilidades, el proceso de selección debería determinar que quienes laboran en los SeCN, muestren alto desempeño. Esto, de todos modos, debería analizarse continua y sistemáticamente, para determinar *inconvenientes* de productividad e identificar -de forma precisa- estrangulamientos que, se insiste, condicionan a todo el sistema.

4. **La asignación del capital humano no es simétrica en los países comunitarios.** Si se adopta como referencia la disponibilidad de personal técnico en Venezuela, país que ha finalizado -recientemente- un exitoso programa de actualización de indicadores macroeconómicos, y se la compara con la dotación de técnicos en los otros países, se encuentra asimetrías que podrían explicar, también, parte de la diferencia en resultados publicados.

#### CAN: Índice de técnicos asignados a los SeCN

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	CAN
Número de Técnicos	17	69	16	31	55	187
% Participación en la CAN	9.1	36.9	8.6	16.6	28.9	100.0
Índice (Venezuela = 100)	31.5	127.8	29.6	57.4	100.0	

Tomando como referente la condición descrita, "culminación exitosa de un programa de...", se desprendería que Bolivia, Ecuador y Perú registrarían "déficit de técnicos".

Por su parte, el índice calculado para Colombia (28% más que la referencia), esconde el hecho de que un número importante tiene el estatuto de contratados, lo cual, incuestionablemente, constituye un handicap.

En todo caso, se insiste en el objetivo de este cálculo (que debería ser acotado por diversas circunstancias de carácter nacional e institucional), ilustrar que la diferencia en la asignación de técnicos, también podría explicar la distinta oferta u oportunidad de indicadores.

La asimetría en el número de técnicos, podría, en efecto, constituir un limitante para el desarrollo completo y oportuno de indicadores de CN. De cualquier manera, el número de profesionales no debería ser inferior a un nivel piso, más allá de la dimensión de la economía descrita. Por tanto, si se desea armonizar los indicadores de contabilidad nacional, la CAN podría buscar con los países, vías para contribuir a disminuir las diferencias<sup>11</sup>. El espíritu de esta reflexión es estimular a los Responsables Gubernamentales, para que se busque -y se encuentre- una Norma Andina sobre el número de técnicos mínimo recomendable.

Al momento, sólo se puede concluir que la media andina por unidad técnica de contabilidad nacional es 38.2 técnicos, pero su varianza es muy elevada: 22.9<sup>12</sup>. Lamentablemente, no se dispuso de información completa sobre la pérdida de técnicos en todos los países del área: en todo caso, el servicio de contabilidad nacional de Ecuador, habría perdido 40% de sus efectivos, desde 1990; y, el de Perú, alrededor de 20%. En Colombia, hay un importante número de técnicos que prestan sus servicios bajo la modalidad de contrato temporal, con varios inconvenientes para su renovación; en definitiva, la "nueva visión del Estado", afectó a estas instituciones, a las que se las debe fortalecer.

- 5. Se presentan desviaciones entre la asignación de técnicos y los resultados disponibles.** De acuerdo a la información consignada en el formulario cuatro, en la Comunidad Andina, la organización técnico administrativa de los departamentos de cuentas nacionales es hartó disímil.

Aunque la denominación de las diferentes unidades puede abarcar contenidos distintos, el hecho de que los países trabajen con la misma referencia teórico-metodológica, determinaría que deberían haber adoptado estructuras técnicas relativamente similares.

#### CAN: personal técnico por departamento

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	CAN
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>69</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>55</b>	<b>188</b>
Bs y SS	6	30	6	13	16	71
S. Gobierno	1	4	1	2	9	17
S. Soc. no Financieras	1	3	3	5	13	25
S. Soc. Financieras	1	2	2	2	12	19
Hogares	1	2	0	0	0	3
IPSFLH	0	1	0	0	0	1
Resto del Mundo	1	1	1	0	0	3
Síntesis	5	4	1	0	2	12
Cuentas trimestrales	0	3	1	0	0	4
Cuentas Regionales	0	4	1	0	0	5
Satélites	0	9	0	0	0	9
Metodología	0	0	0	3	0	3
Director Ejecutivo	0	0	0	2	0	2
Administrativo	0	3	0	3	1	7
Informáticos	0	2	0	1	1	4
Apoyo	1	1	0	0	1	3
<b>Director Cuentas Nac.</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>188</b>

<sup>11</sup> Obviamente, en este trabajo, no se está definiendo un número ideal o estableciendo recomendaciones concretas y peor definitivas, sobre este tema. Tampoco, la Unidad Gestora del Proyecto o la SGCAN, han formulado opinión sobre el tema.

<sup>12</sup> Son ámbitos de estricta competencia de cada institución, pero es inevitable un sobrevuelo sobre estas cifras.

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	CAN
<b>Bienes y Servicios</b>	6	30	6	13	16	71
Sectores Institucionales	5	13	7	9	33	67
Síntesis	5	4	1	0	2	12
Satélites	0	9	0	0	0	9
Trimestrales	0	3	1	0	0	4
Otros	1	10	1	9	3	24
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>69</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>54</b>	<b>187</b>
<b>Bienes y Servicios</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>71</b>
Otros	11	39	10	18	38	116
Participación Porcentual						
<b>Bienes y Servicios</b>	35.3	43.5	37.5	41.9	29.6	38.0
Otros	64.7	56.5	62.5	58.1	70.4	62.0

Los cinco países calculan y difunden agregados sobre bienes y servicios y han asignado -proporcionalmente- a estas tareas entre el 30% y el 44% de sus técnicos (38% en promedio); sin embargo, varios países que no elaboran indicadores sobre sectores institucionales, destinan entre el 56% y el 65% de sus técnicos, a áreas distintas a la de bienes y servicios.

Si bien, en demasiadas ocasiones el asunto organizativo es considerado como un tema "soberano", las asimetrías constatadas, deberían inducir a pensar que la distribución administrativa de un departamento de contabilidad nacional, no es neutra frente a los resultados. De pronto, un razonamiento colectivo y amplio sobre este tópico, podría ayudar a repensar el esquema organizativo <sup>13</sup>.

- 6. Se constata un peligroso desfase entre la oferta y la demanda de indicadores macroeconómicos.** Debe tenerse presente que un elevado número de "consumidores" de cifras de CN, más del 75% <sup>14</sup>, requiere -únicamente- el nivel y la tasa de evolución del PIB (a precios constantes). Alrededor del 50% recaba, además, las tasas de evolución de las industrias y los niveles total y por industria <sup>15</sup>.

Desde la óptica opuesta, más del 50% de usuarios, ignora la existencia de cuentas de los sectores institucionales; del 50% restante, un amplio segmento desconoce la lógica de elaboración (y lectura de los resultados) de las cuentas de los sectores institucionales. Con esas referencias, se podría afirmar que a la masa crítica de usuarios, le interesa sólo el PIB a precios constantes y su evolución y, por tanto, es indiferente a lo que suceda en el resto de indicadores del marco central del sistema.

La cadencia de elaboración (y revisión) de las cuentas nacionales anuales, es juzgada como extremadamente larga, en especial por parte de los usuarios (en más de una ocasión, ubicados en la escala jerárquica) que reclaman, con creciente urgencia, únicamente los datos señalados. Este segmento es, además, muy crítico de las revisiones de las cuentas nacionales.

<sup>13</sup> Estos temas sobre el capital humano, están, de alguna manera, considerados en la normativa andina. Así, el anteproyecto de Decisión, "prolongación" de la Decisión 114, en su Artículo 24, considera ya "UN CUERPO PROFESIONAL DE DIMENSIÓN COMUNITARIA... Para alcanzar los objetivos de esta decisión cada país deberá garantizar el equipo profesional y técnico, así como los recursos necesarios para consolidar el sistema integrado de cuentas nacionales. Se necesita garantizar la transmisión en el tiempo de la experiencia adquirida y la coordinación al nivel de la Comunidad andina para la conformación de un "cuerpo profesional de dimensión comunitaria" que permita mantener una dinámica innovadora, superar las dificultades y contribuir a los avances metodológicos". En la CAN, el estatuto jurídico, prevé que sea posible legislar mediante Resolución, opción que podría utilizarse para normar varios tópicos que no pueden ser incorporados a una Decisión.

<sup>14</sup> Cifras recolectadas por el consultor, de forma "relativamente sistemática", durante cinco años (1989 – 1994), en el Banco Central del Ecuador. Ha de señalarse, por otro lado, que los más numerosos no son ni los más enterados "ni los más importantes" (?).

<sup>15</sup> El PIB per cápita, también entra, con buen puntaje, en este hit parade de demanda de macro-indicadores.

Se estaría produciendo, pues, un desfase entre oferta-demanda de indicadores, que generaría reacciones inconvenientes y desprestigiaría a las cuentas nacionales anuales <sup>/16</sup>.

No existiría sinergia entre usuarios y productores; los segundos -con razón- conciben al SCN como un todo y prefieren esperar la síntesis de los indicadores pues éstos tienen mutua dependencia y -sólo- pueden difundirse sabiendo que no habrá inconsistencias <sup>/17</sup>. Los usuarios, en reacción comprensible, desean tener resultados [cada vez más] oportunos y solicitan entregas parciales, sin entender -o sin preocuparse demasiado- por la interdependencia de las cifras; criticando, sin embargo, severamente los cambios en las tasas de un mismo año. Adoptando una solución "facilista": las tasas de evolución, obtenidas en la contabilidad trimestral, o peor, en el denominado "PIB mensual", se sustituyen en lugar de los cálculos anuales.

### CAN: cuentas trimestrales y anuales, datos publicados en enero de 2006

Cuentas Trimestrales					
	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
Oferta - Utilización (p.k.)	1988 - 2005.III	1994 - 2005.III	1995 - 2005.III	Nd	Nd
VAB por industria (p. k.)	1988 - 2005.III	1994 - 2005.III	1990 - 2005.III	1994 - 2005.III	1997 - 2005.III
Oferta - Utilización (p.k.)	1988 - 2005.III	1994 - 2005.III	Nd	Nd	Nd
VAB por industria (p. c.)	1988 - 2005.III	1994 - 2005.III	Nd	1994 - 2005.III	Nd
Año base	1990	1994	2000	1994	1997
Institución responsable	INE	DANE	BCE	INEI	BCV
Año completo de Cuentas Nacionales (usuario)					
<b>COU al usuario</b>	2002	2002	2004*	Nd	2003
<b>VAB por industria</b>	2002	2002	2004*	2004	2004 - 2006

\* Solamente para uso interno al BCE

¿La precaria oferta de cifras induce esa práctica?: a la fecha, 2003 es el año más actual de cifras -con COU- difundidas (Venezuela). Ecuador y Perú disponen de cifras a 2004, pero no las difunden. Es decir, en cuatro países, se debe utilizar cifras del ejercicio 2002 <sup>/18</sup>.

Ese lapso es demasiado tiempo: incluso de acuerdo a las convenciones utilizadas en este trabajo (que toma en cuenta la cadencia de la revisión de las cuentas), en el que el presente cubre el período 2003 - 2006, los agregados difundidos se ubican ya el "pasado reciente". Piénsese, cómo interpretan ese desfase, empresas dedicadas al análisis coyuntural, la prensa especializada y, sobre todo, los diseñadores de medidas de política económica, interesados por cifras relativas a 2006 y 2005.

Por tanto, se insiste, por necesidad -en la práctica- los usuarios de las cifras acuden a datos ajenos a las cuentas nacionales anuales: previsiones macroeconómicas, cuentas trimestrales... Y para completar las series, formulan varios argumentos que justifican "empalmes" -o cualquier suerte de bricolaje- entre series, a las que se aplican tasas de evolución con distinto contenido, diferente cobertura temporal...en un mix en el que pierden todos los técnicos involucrados.

<sup>/16</sup> Las autoridades de uno de los países, contrataron a un experto, para realizar una "auditoria" de las cifras y, en consecuencia, analizar la posibilidad de publicar (o no?) las cuentas nacionales.

<sup>/17</sup> Este tema está integrado a la próxima normativa andina sobre cuentas nacionales. Así, en el anteproyecto de Decisión, en la exposición de motivos, se señala "Que la calidad de las cuentas nacionales depende de la producción estadística, de las metodologías usadas para su elaboración, y de los medios humanos disponibles, por eso es importante privilegiar un proceso iterativo integrado, donde el COU anual, a precios corrientes y constantes y las Cuentas Económicas Integradas (CEI) ofrecen los marcos necesarios a esta integración".

<sup>/18</sup> Es posible que este, y otros, párrafos tengan cifras imprecisas. En todo caso, interesa el argumento de fondo, más allá de su ilustración, con el apoyo de informaciones que pudieron ser mal procesadas en este informe.

Construidas así las series (híbridos sobre los que nadie se atribuye la paternidad!), el debate sobre la coyuntura se efectúa en base a cifras pasajeras y livianas. Como se sabe, en política económica, la historia comienza en el ejercicio que termina, si las cuentas nacionales anuales no están en el "ojo del huracán", se convertirán en historia antigua. Todo esto configura un hecho grave para la imagen y las potencialidades de las cuentas nacionales anuales que, de forma paulatina "pero firme", están cediendo el espacio a los indicadores infra-anuales. Si éste es el panorama para las cuentas de bienes y servicios, las de mayor demanda, ¿cuál es la situación de las cuentas institucionales, corrientes y financieras?

Estas afirmaciones no pretenden dejar de lado los análisis de carácter estructural; tratan, más bien, de ser un llamado a conciliar entre las diferentes opciones analíticas, sabiendo, sin embargo, que las decisiones sobre el apoyo a las CN, se originan, comúnmente, en las instancias con vocación coyuntural.

- 7. La universidad no acompaña el proceso de cambio, difusión y lectura de la Contabilidad Nacional.** Durante las visitas a los países se desprendió que un sinnúmero de técnicos de los SeCN, tiene a su cargo cátedras de contabilidad nacional; esto contribuye a difundir las nuevas orientaciones metodológicas internacionales y las prácticas nacionales en el manejo de la información de base, en tratamientos específicos, indicadores derivados de las cuentas nacionales, etc.; pero, visto el número de instituciones de educación superior y el crecimiento de la matrícula universitaria en los países comunitarios, este esfuerzo -por definición- es insuficiente.

Por otro lado, hay dos ópticas de enseñanza-aprendizaje de las CN: disponer de las herramientas necesarias para constituirse en "buen usuario"; y, ofrecer los conocimientos indispensables para un "elaborador". Entonces, los cursos para usuarios de cuentas nacionales y los destinados a elaboradores, tienen contenidos diferentes. Y, valga la digresión, ante recursos escasos, los SeCN no deberían organizar cursos para elaboradores, con contenidos y experiencias válidos para usuarios.

El usuario de agregados macroeconómicos tiene formación de diversos orígenes académicos: escuelas de economía, negocios, administración. Su formación se asegura en materias del tipo "macroeconomía", en las que las referencias bibliográficas son [casi siempre los mismos] textos de macroeconomía, en los que el capítulo referente a ingreso nacional, es "modelo 53", pues utilizan la contabilidad nacional de los Estados Unidos, país que aun no concluye la migración de sus agregados macroeconómicos a las directrices internacionales, el SCN 1993. A continuación figuran cuadros extraídos de dos de los textos con -probablemente- la utilización más difundida en las universidades de la región:

**Cuadro 21.6**  
**Dos formas de considerar las cuentas del PIB con cifras reales, Estados Unidos**

1. Enfoque del flujo del producto	
Producto interior bruto, 1996 (miles de millones de dólares corrientes)	
Gasto de consumo privado	5208
Inversión privada interior bruta	717
Variación de las existencias	26
Gastos de consumo e inversión del Estado	1407
Exportaciones netas	- 95
Exportaciones	871
Importaciones	966
<b>Producto interior bruto</b>	<b>7636"</b>

Fuente: ECONOMÍA, Samuelson / Nordhaus; 16ta. Ed. Madrid, 1999, p. 404

Y, en una publicación más reciente, de autores “próximos” a América Latina, se encuentra:

“ Participación del trabajo y el capital en el ingreso doméstico de los Estados Unidos, 2000”	
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>5715,2</b>
<b>Remuneración del capital</b>	<b>2265,7</b>
Ingreso de los propietarios	715,0
Ingresos personales por arriendos	141,6
Utilidades corporativas	876,4
Intereses netos	532,7
Menos: Pago neto a factores	12,1
<b>Ingreso doméstico</b>	<b>7968,8</b>

“2.2 Producto Nacional Bruto Un concepto estrechamente ligado al PIB es el PNB, que mide el valor total del ingreso que reciben los residentes nacionales en un período... En todas las economías reales, sin embargo, las dos medidas difieren...”  
 (“Macroeconomía en la economía global; Larraín Felipe Sachs Jeffrey; 2da. Ed., 1era. Reimpresión, marzo de 2003; p. 30)

La mayor parte de usuarios, incluidos quienes están en la jerarquía de las instituciones, seguramente han recibido estos conocimientos teóricos de la contabilidad nacional. Si las universidades nacionales y la de los postgrados y maestrías en el exterior, prestan esa orientación, las unidades de cuentas nacionales deberían -forzosamente- ser proactivas respecto de sus elaboraciones: esto, definitivamente, no está sucediendo en los países de la CAN.

- 8. No se publican metodologías adaptadas a las necesidades de los principales usuarios.** En los sitios web institucionales, no figuran metodologías que permitan interesar a los usuarios, en relación al contenido de la contabilidad nacional, a determinados tratamientos y a las potencialidades de utilización de los agregados.

El SCN constituye un invaluable esfuerzo teórico-intelectual. Si los SeCN han realizado incontables tareas para su adaptación a la realidad nacional, éstas deberían concluir "señalando" a los usuarios toda su potencialidad.

El hecho de que no estén fácilmente accesibles los volúmenes de métodos, tiene dos aristas: las metodologías que se han elaborado (que tampoco son numerosas o suficientes), acusan problemas de visibilidad; y, además, deberían complementarse, orientándose a potenciar la utilización de las cifras.

- 9. Los países tienen como objetivo metodológico el SCN 1993.** Una fortaleza de los PM, y de la Comunidad Andina, es que los PM han aceptado como referencia metodológica el SCN; esto refleja una actitud positiva frente a las innovaciones internacionales en este campo (todos informan haber seguido, también, el sistema precedente, el SCN 1968), lo que aporta y facilita la armonización comunitaria y consolida las funciones y actividades del organismo de coordinación. Además, disminuye el costo de acciones de cooperación internacional y permite realizar mejores operaciones de cooperación horizontal. Posibilita generar opciones comunitarias, en todos los ámbitos de las CN y, en general, en todos los ámbitos de la estadística.

La CAN, de su lado, puede reforzar esta fortaleza, coordinando el intercambio y desarrollo de estos temas.

#### CAN: referencia metodológica de las cuentas nacionales

Referencia metodológica					
	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
<b>Serie anterior:</b>	SCN 1968	SCN 1968	SCN 1968	SCN 1968	SCN 1968
<b>Serie vigente:</b>	SCN 1993	SCN 1993	SCN 1993	SCN 1993	SCN 1993
	SCN 1968				

Habría que matizar la afirmación de que los cinco países han adoptado el SCN 1993: así, por un lado, hay la afirmación de Bolivia, precisando que los agregados recogen tratamientos de las dos versiones del manual; y, por otro, la de los cuatro países restantes, en el sentido de haber ya adoptado esa versión.

**10. Los países no han concluido la implementación del SCN 1993.** Se parte de la declaración explícita del SCN 1993, aclarando que esa versión "es una precisión y ampliación de la versión de 1968". Así, en el Anexo 1 <sup>19</sup> figura:

*"1. El Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), mantiene el marco teórico básico de su precursor, Un Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1968). Sin embargo, de acuerdo con el mandato de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, contiene aclaraciones y justificaciones de los conceptos presentados, está armonizado con otros sistemas estadísticos relacionados e introduce un número de características que reflejan las nuevas preocupaciones analíticas y de política de los países y organizaciones internacionales.*

*2. Las clasificaciones y conceptos del marco central se hallan internamente más vinculados entre sí y más armonizados externamente con las normas de sistemas estadísticos relacionados que lo estaban en el SCN 1968. Integra de forma más completa las cuentas de producción, ingreso, capital y financiera y los balances, y al hacerlo está siguiendo las directrices incluidas en los distintos manuales de las Naciones Unidas sobre balances y las cuentas de conciliación (serie M, núm. 60), sobre bienes tangibles (serie M, núm. 68), sobre distribución del ingreso (serie M, núm. 61) y sobre precios constantes (serie M, núm. 64). Además, el nuevo Sistema describe con detalle los vínculos entre el SCN y el sistema estadístico relacionado con la balanza de pagos preparado por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Se ha prestado una atención particular a la delimitación de la frontera de la producción con respecto a la cobertura de la producción por cuenta propia de bienes y servicios. También se han establecido criterios más precisos para la delimitación y cobertura del sector financiero y para la identificación y clasificación de los instrumentos financieros a la luz de las numerosas innovaciones que han tenido lugar en este campo en los últimos años debido a la desregulación financiera. El marco central mantiene los cuadros de insumo-producto como parte integrante del Sistema, en particular como base para equilibrar la oferta y la demanda. Incluye un desglose detallado por subsectores del sector hogares, incluidas todas las cuentas que facilitan la vinculación entre el SCN y las matrices de contabilidad social (MCS). Asimismo, el Sistema describe e incorpora datos sobre población y empleo y presta igualmente una atención especial a las implicaciones conceptuales de algunas características estructurales de las economías en proceso de transición" (SCN 1993).*

Si, por otro lado, los países andinos, recorrieron un largo camino en la adopción [superándola] de la denominada "revisión 2" del SCN; entonces, para lograr la adopción plena de la nueva metodología, la de 1993, los países deberán poner énfasis en esas "aclaraciones y precisiones": es decir, deberán adoptar "las diferencias" del SCN 1993. Con ese antecedente, se ha intentado medir el grado de implementación del SCN 1993, por parte de los países comunitarios (con excepción de Bolivia, que informa estar en una fase de transición entre el SCN68 y el SCN93). Para efectuar la medición, se definieron "hechos diferenciadores", entre las dos versiones; a los que se les asignó un puntaje, con el siguiente detalle:

<sup>19</sup> SCN 1993; Anexo I; Cambios con respecto al Sistema de Cuentas Nacionales 1968; A. Introducción

**Hechos "diferenciadores entre SCN68 y SCN93**

<b>Sectores (48)</b>	Activos no producidos	1.0
	Pres. Sector Público Consolidado	1.0
	Soc. de Control Extranjero	3.0
	Ingreso disponible ajustado	4.0
	Consumo Capital Fijo por SI	1.0
	Cuentas corrientes y de acumulación	10.0
	Ctas IPSFLSH	2.0
	Cuentas Hogares	6.0
	Cuentas financieras	10.0
	Balances	9.0
	Variaciones en valor neto por Variaciones Volumen	1.0
<b>Población y Empleo (2)</b>		2.0
<b>Ctas. Tri (3)</b>	PIB corriente	1.0
	PIB constante	1.0
	método contable	1.0
<b>Ctas. Satelites (2)</b>		2.0
<b>Bienes y Servicios (45)</b>	COU	8.0
	MIP simétricas	1.0
	MIP cuadradas	1.0
	Ingreso Interno Bruto Real	1.0
	Indices encadenados	3.0
	Consumo final efectivo	3.0
	Trans. Bs - Ss a prec. Básicos	3.0
	Ingreso mixto	5.0
	Consumo K fijo total	4.0
	CCF por industria	1.0
	IVA deducible (separado)	3.0
	Clasf cruzada industria - sector	5.0
	Import CIF y FOB	1.0
	Adquis. - Dispoci. Obj. Valiosos	1.0
	Cta. Generación del Y	5.0
<b>Total ponderaciones</b>	<b>100.0</b>	

INE - Instituto Nacional de Estadística de Bolivia

Estas puntuaciones se han asignado a los países, cuando calculan la variable respectiva. Se obtienen los siguientes resultados:

Hechos "diferenciadores"		Año de evaluación 2001				Año de evaluación 2002				Año de evaluación 2003				Año de evaluación 2004						
		Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela			
	activos no producidos	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0		
	Pres. Sector Público Consol.	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0		
	Soc. de Control Extranj.	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
	Ingr. Dispo. Ajust.	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0		
	CCF por SI	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0		
48.0	Sectores	ctas ctes y de acum	10.0	10.0	0.0	0.0	10.0	10.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0	
	Ctas IPSFLSH	2.0	2.0	0.0	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	2.0		
	Ctas Hogares	6.0	6.0	0.0	0.0	6.0	6.0	0.0	0.0	6.0	0.0	0.0	0.0	6.0	0.0	0.0	0.0	6.0		
	Cuentas financieras	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0		
	Balances	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
	Variac/VaNeto xVariac/Volumen	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0		
	COU	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0		
	MIP simétricas	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
	MIP cuadradas	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
	YIB real	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
	índices encadenados	3.0	3.0	3.0	3.0	0.0	3.0	3.0	3.0	0.0	3.0	3.0	3.0	0.0	3.0	3.0	3.0	0.0		
	Consumo final efectivo	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0		
	Trans. Bs - Ss a prec básicos	3.0	3.0	3.0	0.0	3.0	3.0	3.0	0.0	3.0	3.0	3.0	0.0	3.0	3.0	3.0	0.0	3.0		
	Ingreso mixto	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	0.0	5.0	5.0	5.0	0.0	5.0	0.0	5.0		
	45.0	Bs - Ss	Consumo K fijo total	4.0	4.0	0.0	0.0	4.0	4.0	0.0	0.0	4.0	4.0	0.0	0.0	4.0	4.0	0.0	0.0	4.0
		CCF por industria	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
IVA deducible (separado)		3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0		
Clasf cruzada industria - sector		5.0	0.0	0.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	5.0		
Import CIF y FOB		1.0	1.0	1.0	0.0	1.0	1.0	1.0	0.0	1.0	0.0	1.0	0.0	1.0	0.0	1.0	0.0	1.0		
Adquis. - Dispo. Obj. Valioso		1.0	1.0	0.0	1.0	1.0	1.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0		
Cta. Generación del Y		5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0		
2.0	Población y empleo	PIB corriente	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
3.0	Ctas. Trim.	PIB constante	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0		
		método contable	1.0	1.0	0.0	1.0	1.0	1.0	0.0	1.0	1.0	1.0	0.0	1.0	1.0	1.0	0.0	1.0	1.0	
2	Ctas. Satélites	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	0.0	0.0	2.0		
100		Total ponderaciones	100.0	63.0	38.0	37.0	78.0	63.0	38.0	37.0	78.0	27.0	38.0	37.0	78.0	27.0	36.0	22.0	78.0	

### SCN1993: porcentajes de cumplimiento

País	2001	2002	2003	2004	Prom país
<b>Colombia</b>	63.0	63.0	27.0	27.0	<b>45.0</b>
<b>Ecuador</b>	38.0	38.0	38.0	36.0	<b>37.5</b>
<b>Perú</b>	37.0	37.0	37.0	22.0	<b>33.3</b>
<b>Venezuela</b>	78.0	79.0	78.0	78.0	<b>78.3</b>
<b>Prom. CAN</b>	<b>54.0</b>	<b>54.3</b>	<b>45.0</b>	<b>40.8</b>	<b>48.5</b>

Si los "hechos diferenciadores" han sido correctamente definidos, la tarea de adopción del SCN 1993, estaría todavía inconclusa. De hecho, la asignación de esas ponderaciones y la selección de esas transacciones, son discutibles; sin embargo, con esos criterios, la tarea de implementar el sistema está a mitad de ruta.

Un análisis en sentido opuesto, utilizando los hechos diferenciadores no implementados aun por el país con mayor avance relativo a la fecha, permite establecer lo que se debería calcular:

### Venezuela: hechos "diferenciadores"

Todavía no cumplidos	%
Soc. de Control Extranjero	3.0
Balances	9.0
MIP simétricas	1.0
MIP cuadradas	1.0
YIB real	1.0
Indices encadenados	3.0
Consumo Capital Fijo por industria	1.0
<b>Población y empleo</b>	<b>2.0</b>
PIB trimestral valores corrientes	1.0
<b>Total</b>	<b>22.0</b>

Este ejercicio de medición del grado de avance del SCN, una vez que se precisen -de manera concensuada- las variables que intervienen -y las respectivas ponderaciones-, será útil para evaluar el cumplimiento de la Decisión «114bis» (cuyo borrador ya fue discutido a nivel técnico), que norma la CN en los países andinos.

- 11. La demanda de cifras de cuentas trimestrales crece más que la de las cuentas anuales.** Todos los PM han acumulado un significado know how sobre cuentas trimestrales; éstas, se encuentran bajo el ámbito de responsabilidad (y, generalmente, en la misma unidad técnica) de la institución que elabora las cuentas anuales.

La difusión de estos indicadores de coyuntura se realiza de acuerdo a calendarios preanunciados, pues hacen parte de las Normas de Divulgación de Datos del FMI (cf. Recuadro).

#### Las normas de divulgación de datos

“...que comprenden dos niveles, el primero constituido por las denominadas Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD). Estas normas, establecidas en 1996, tienen por objeto orientar a los países que tienen acceso o podrían tratar de obtener acceso a los mercados internacionales de capital. El segundo nivel, el Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD),... para ayudar a los países a proporcionar datos más fiables. Este sistema está abierto a todos los países miembros del FMI. Un dato importante es que el SGDD está orientado a mejorar los sistemas estadísticos, mientras que las NEDD se centran en el compromiso de aplicar normas de divulgación de datos por parte de países que ya cumplen con criterios estrictos en esta materia. Ambos conjuntos de normas tienen carácter voluntario, pero una vez que un país se acoge a las NEDD la observancia de las normas es obligatoria”

*[Http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/datas.htm](http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/datas.htm)*

Estar en ese módulo significa, de algún modo, cumplir con las exigencias que hoy se formulan para cualquier indicador: integridad, pertinencia e integridad.

Este "certificado de buena conducta" más los criterios de oportunidad que manejan los usuarios clave, induce una mayor demanda de estas cifras.

- 12. Las elaboraciones de cuentas nacionales, deben tener el soporte de una base de datos.** La descripción de la economía debe tener, actualmente, una dimensión poliédrica, dadas las múltiples aristas que tiene un conjunto de datos; pero, no es posible procesar una encuesta para las cuentas nacionales anuales; hacerlo otra vez para las cuentas satélites

y, luego, para las regionales: el procesamiento de la información de base y su condicionamiento para preparar salidas de datos deben realizarse, simultáneamente, una sola vez. Esto es posible si se utiliza una base de datos.

Todos parecen dimensionar adecuadamente las ventajas de trabajar con una base de datos, no se está claro, o se desconocen los criterios para escogerla.

En ese sentido, disponer de entidades que se encargan de actualizaciones informáticas y conceptuales, capacitación, soporte de aplicaciones, etc., como EUROSTAT y el Gobierno de Francia, con el software ERETES, debería, fácilmente, orientar la decisión.

**13. Tomará mucho tiempo para que se elaboren cuentas de Hogares por estratos de ingresos.** De acuerdo al desarrollo actual de la información de base en los países andinos, se mira con preocupación el desarrollo de cuentas de hogares en los países de la CAN. El desarrollo de esa información, debería conducir a elaborar cuentas por estrato de ingreso; además, se debería pensar en la elaboración de Matrices de Contabilidad Social.

Los objetivos del milenio; los programas de lucha contra la pobreza, etc., exigen disponer de un conjunto sólido de estadísticas socioeconómicas; las cuentas nacionales pueden -y deben- aportar un importante contingente de información; esto exige, inmediatamente, ocupar los espacios señalados por el SCN.

**14. La elaboración de cuentas financieras puede perderse.** Estas cuentas, más integradas a las cuentas económicas institucionales que en versiones anteriores del SCN, son elaboradas por Venezuela (hasta 2003) y Colombia (2002); en los tres países restantes no se encuentran evidencias de que, al menos entre 2006 y 2007, se retome su publicación. Esto se debe lamentar, pues las potencialidades que se ha encontrado en su utilización y análisis, las torna más útiles que en el pasado. Por otro lado, el hecho que el FMI (responsable también de la coordinación de las estadísticas monetarias y financieras) las solicite, dará un nuevo impulso a su demanda, en un contexto internacional en que los productos financieros han tomado mucha importancia.

#### 4.1 Una conclusión general para el problema de visibilidad y trazabilidad de los datos.

Los países andinos deben mejorar la visibilidad y la trazabilidad de los datos de cuentas nacionales. En esa dirección, se propone que acuerden que la difusión de los resultados de las cuentas nacionales anuales de los países de la CAN, deba aliarse con el sistema de difusión de datos del FMI (analizando, en qué modalidad se podría hacerlo).

Esto, por dos razones, no se puede diferir más la situación de no disponer de resultados "no visibles" o "no adecuadamente visibles" y "sin adecuada trazabilidad". Actualmente, los usuarios son, con razón, crecientemente exigentes respecto de éstas y otras características de la información.

Difundir la información de las Cuentas Nacionales Andinas, utilizando algún mecanismo ligado a la estrategia de los denominados metadatos, parece pertinente pues es un sistema probado, difundido y prestigioso a nivel internacional. Por otro lado, poner énfasis en los metadatos, es decir, de conjuntos de datos sobre los datos (metodologías), será muy importante para posicionar a los indicadores de la contabilidad nacional anual.

Recordando, se define como metadatos al conjunto de elementos que describen el contenido, la estructura, la forma de cálculo y la accesibilidad de un conjunto de datos; por lo tanto, permiten a un usuario interesado, conocer la naturaleza y la disponibilidad

de uso de los datos recolectados, procesados y elaborados para un propósito específico. El Sistema de Información Andino, podría, entonces, utilizar los metadatos y ser oficialmente complementario a los del FMI.

La CAN, de su lado, podría administrar un Inventario Regional de Información, que contenga subconjuntos sobre (muy) escogidos aspectos cuantitativos. Los subconjuntos, podrían denominarse Catalogo(s) Andino(s) de Metadatos de: cuentas nacionales, estadísticas demográficas, etc.

El espacio virtual, e-CAN, subutilizado (otro aspecto que, como se advirtió, denota la poca visibilidad de la información) podría constituirse -por la potencia de su mensaje- en el medio adecuado de difusión.

La CAN establecería, además, una red de entidades asociadas (los productores, usuarios, etc.) -el e-CAN promovería- que generarían la documentación de los metadatos y la remitirían a la CAN - de manera vinculante.

Este mecanismo, (como se ha reiterado -mejoraría la visibilidad de la información, vía entidades asociadas, que harían visibles sus datos a través de Internet), generaría además, oxígeno para los técnicos, al crearse una nueva vía de expresión.

Para hacerlo posible, la CAN podría desarrollar (adaptar) un logicial que permita el acceso, consulta interactiva, etc., de la documentación de los metadatos y re-cree sinergias usuario-elaborador-productor de estadísticas básicas-informantes.

#### 4.2 El caso de las Cuentas Nacionales de Colombia, un buen ejemplo de visibilidad:

Destacan positivamente varios hechos:

1. La adecuada visibilidad y la trazabilidad de los indicadores;
2. La sencillez, eficiencia y sentido práctico del diseño de la web institucional que al mantener el menú de acceso en una columna de la primera página ("en el home"), hace que no sea necesario navegar (ni siquiera cambiar de página) para acceder directamente a la información. Así, para encontrar datos de la contabilidad nacional (ejemplo, el PIB trimestral):

- a. Se accede a la página institucional: <http://www.dane.gov.co/>
- b. En esa página, se ubica *PIB (crecimiento económico)*, se despliegan las siguientes opciones:

Cuentas nacionales anuales
Cuentas nacionales trimestrales
Cuentas nacionales departamentales
Cuentas económico - ambientales

- c. Un clic en cuentas trimestrales y se ingresa al menú:

## CUENTAS NACIONALES TRIMESTRALES

El Producto Interno Bruto es la sumatoria de los valores monetarios de todos los bienes y los servicios producidos por un país en un año, o mejor, el conjunto de todo lo que produce y ofrece un país en un período determinado. La investigación se realiza anual y trimestral, también cuentas departamentales y cuentas económico - ambientales.

- Ficha Metodológica
- Boletín de Prensa
- Índices de la producción del sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca a precios constantes de 1994. Desestacionalizados 1994-I a 2005-III Trimestre
- PIB Oferta y Demanda en el territorio nacional a precios constantes de 1994. Series desestacionalizadas 1994-I a 2005-III
- PIB Oferta y Demanda finales en el territorio nacional a precios corrientes. Series desestacionalizadas 1994-I a 2005-III
- PIB Trimestral por ramas de actividad económica a precios corrientes. Series desestacionalizadas 1994-I a 2005-III
- PIB Trimestral por ramas de actividad económica a precios corrientes. Series sin desestacionalizar 1994-I a 2005-III
- PIB Trimestral con ilícitos por ramas de actividad a precios constantes. Series sin desestacionalizar 1994-I a 2005-III
- PIB Trimestral con ilícitos por ramas de actividad a precios constantes. Series desestacionalizadas 1994-I a 2005-III
- PIB Trimestral sin ilícitos por ramas de actividad a precios constantes. Series desestacionalizadas 1994-I a 2005-III
- PIB Trimestral sin ilícitos por ramas de actividad a precios constantes. Series sin desestacionalizar 1994-I a 2005-III

Nótese la descripción del indicador y la posibilidad de ingresar a una nota metodológica.

- d. Un *click* en el indicador buscado y se ingresa a la hoja electrónica que lo contiene (es posible recuperar la serie, en ese formato).
- e. Aritmética y literalmente, con "dos clic" se ha obtenido -con una muy rápida respuesta- la cifra.

3. Esta larga disertación, como se observará, ha sido útil, únicamente, para comprender que cuando existe buena visibilidad, es más fácil obtener la información, que describir cómo procurarse.
4. El sitio dispone, además, de una facilidad RSS <sup>/20</sup>. Esto es destacable y contrasta con la práctica de algunas instituciones (encargadas de proveer información estadística) que sobrecargan el *home*, con datos -fotografías- de contenido "*social*" o sobre las opiniones que otros medios emiten sobre la institución. En esos casos, muy frecuentes, encontrar la información que se busca, es -literalmente- fruto del azar.
5. Por otro lado, las estadísticas del DANE destacan por el acompañamiento de fichas metodológicas y técnicas de buena calidad y rigor; y, además, por el proceso de certificación de la calidad y trazabilidad de los indicadores, éste es realizado por una auditora especializada en calidad, externa a la institución.

<sup>/20</sup> Cómo, posiblemente se conoce, el "RSS es parte de la familia de los formatos XML desarrollado específicamente para todo tipo de sitios que se actualicen con frecuencia y por medio del cual se puede compartir la información y usarla en otros sitios web o programas. A esto se le conoce como sindicación."\*\*\* Este utilitario, mediante un feed reader, envía "novedades" sobre las últimas publicaciones del DANE, sin que sea necesario ingresar a la página.  
\* Tomado de: [http://es.wikipedia.org/wiki/RSS\\_%28formato%29](http://es.wikipedia.org/wiki/RSS_%28formato%29)

## 5. UNA AGENDA ANDINA DE CUENTAS NACIONALES

### 5.1 Cooperación Técnica Horizontal: La oferta y demanda de los Países

El Diagnóstico, es obvio, no es una auditoría de la contabilidad nacional de los países; en fin, utilizando un término conocido en el ambiente macroeconómico, el Diagnóstico no es un estudio ROSC<sup>21</sup>. En este trabajo, se pretende esclarecer cómo los países comunitarios podrían ejercer acciones conjuntas para mejorar la convergencia de sus agregados, a través de la formulación de una agenda común, formulada a partir de los criterios de los países.

Esta orientación es la que los EG quisieron dar al presente estudio<sup>22</sup>: "2.1.1 El diagnóstico previsto: Se pidió que este trabajo ponga énfasis en los temas sobre los cuales se necesitaría trabajar para favorecer la convergencia de las mediciones propuestas en el marco de las cuentas nacionales anuales. Se podría entonces incorporar tales temas en los planes de trabajos de las próximas reuniones. Además, convendría mencionar el o los países más avanzados en cada uno de ellos, al fin de aprovechar su experiencia para servir como punto de partida de los debates futuros"<sup>23</sup>.

En consecuencia, en esta sección figuran los puntos fuertes de la contabilidad nacional de los países andinos, presentados como fortalezas, y, por tanto, como eventuales "ofertas" de colaboración; en la misma lógica, constan los tópicos sobre los que los PM desearían realizar avances. Mediante esta búsqueda común de fortalezas mutuas (que de aplicarse, tendrían unidad metodológica) se espera, se estaría estimulando la convergencia, impulsada mediante varias decisiones de la Comisión y a través de la coordinación realizada por la Secretaría.

#### 5.1.1 Bolivia

En la visita a ese país, se mantuvo una entrevista con la Gerencia de Estudios Económicos del Banco Central de Bolivia (BCE); allí, se evidenció la disposición de esa institución para reiniciar el estudio de las cuentas financieras<sup>24</sup>. Se estableció la necesidad de unificar los resultados de la balanza de pagos y de la cuenta del resto del mundo, de las cuentas fiscales y de la cuenta del sector gobierno, al menos para el gobierno central.

#### Bolivia: Demandas

1. Metodología para la elaboración de las cuentas financieras. Es preciso complementar el análisis económico desde la perspectiva financiera: esto es, junto al estudio del panorama monetario y financiero -y a partir del balance de apertura de los agentes económicos-, describir y estudiar los flujos que movilizan su ahorro y su ingreso: para lograrlo, es preciso elaborar cuentas financieras. En ese sentido, el BCB, a más de los cálculos de Panorama financiero y monetario, analiza la posibilidad de elaborar cuentas financieras. Para ello requiere conocer cómo se compatibilizan las diferentes nomenclaturas de cuentas nacionales, y, utilizando los insumos básicos, proporcionados por las unidades institucionales del sector financiero al BCB, cómo analizar las transacciones financieras de los sectores contrapartida. Para sustentar una decisión en ese sentido, se requiere conocer la metodología ilustrada de elaboración (más allá del documento teórico, ilustrarla con diversos casos).

<sup>21</sup> Reports on the Observance of Standards and Codes; ROSC, en español se traduce, frecuentemente como "informe sobre observancia de códigos y normas". Como se conoce, estos estudios, generalmente practicados por organismos multilaterales como el BIRF y el FMI, son, actualmente, una práctica corriente en el ámbito de la contabilidad, auditoría y análisis financiero del sector empresarial.

<sup>22</sup> INFORME DE MISIÓN; ICON Institute-Proyecto de Cooperación UE-CAN en Materia de Estadísticas; Sérurier, Michel; p.1; <http://secgen.comunidadandina.org/eCANDocumento/Grupo0026/D5030.doc>

<sup>23</sup> Ibidid.

<sup>24</sup> Tarea que se vería facilitada si existiese una normativa andina, que justificaría su inclusión en el presupuesto.

2. Utilización de bases de datos en la elaboración de Cuentas Nacionales. Si se parte del axioma de que los nuevos proyectos de cambio de base de las cuentas nacionales, no podrán tener éxito si no se sistematiza el tratamiento de la información (y las elaboraciones), en base a una plataforma rigurosa y sistemática como una base de datos, sería útil conocer experiencias de este tipo, que incluyan el condicionamiento de la información de base, el proceso de alimentación de datos, la crítica, la trazabilidad de los resultados intermedios y las elaboraciones en años diferentes al de un año base. Se estima conveniente, entonces, crear un grupo de trabajo que presente el diseño de los cuadros necesarios para iniciar ERETES; además, se estima que la experiencia de países que ya han iniciado ese proceso, debe, en el ámbito de la gestión informática, experiencias que se podrían transmitir.
3. Evolución y tratamiento estadístico-metodológico de los sistemas de seguridad social. Este subsector institucional ha experimentado cambios radicales, lo que hace necesario recordar los tratamientos metodológicos relacionados con el tratamiento práctico a la Seguridad Social "convencional" y a los fondos de pensiones, tipo AFP.

#### **Bolivia: ofertas**

1. Análisis de la consistencia económico-contable de las cuentas trimestrales. La utilización de conceptos económicos, de análisis económico y de instrumentos estadísticos y contables, ha permitido al Instituto Nacional de Estadística, mejorar la calidad de las cuentas trimestrales. Sobre este tema, la Dirección de Cuentas Nacionales del INE, podría presentar un documento y realizar una exposición.
2. Experiencia en el diseño y aplicación de nomenclaturas para estadísticas básicas, de síntesis y la obtención de indicadores. En la identificación y captura de los hechos productivos, es preciso proceder con rigor, para, a partir de las variables que describen el proceso productivo, evaluar y registrar el proceso de transformación de bienes y servicios. Y, simultáneamente, controlar el proceso de obtención de cifras estadísticas (o indicadores resultado);

### **5.1.2 Colombia**

#### **Colombia: demandas**

1. Cálculo de la variación de existencias a nivel anual y trimestral;
2. Asistencia técnica para separar dentro del concepto de valoraciones sobre inversiones negociables de renta fija y renta variable, la parte correspondiente a los rendimientos y a la valorización de los títulos;
3. Asistencia para la construcción de índices deflatores aplicables a servicios de origen nacional e importado.
4. Asistencia técnica para la medición del consumo de capital fijo, por rama de actividad económica y sector institucional.
5. Asistencia para la elaboración de cuentas patrimoniales o de balance.

#### **Colombia: ofertas**

1. Aplicaciones sobre procesamiento de información de los sectores institucionales; Cuadros de salida de las cuentas completas de cuentas nacionales. Se dispone de aplicaciones para:
  - El gobierno por sub-sector institucional (central, local y seguridad social);
  - Empresas públicas no financieras;
  - Servicios públicos por tipo de servicio,
  - Sector financiero, Seguros, Banco Central, Economía Solidaria, Sociedades No financieras; Sociedades de Pensiones y cesantías.
2. Apuntes metodológicos sobre las cuentas Satélites de: Medio Ambiente, Cultura, Salud y Seguridad Social y Turismo.

3. Lineamientos para un proyecto de establecimiento de Cuentas Regionales.
4. Verificación de información, mediante análisis de información cruzada para empresas que presentan Estados Financieros vs. las que responden a las Encuestas Económicas. Determinación de causas de las diferencias y definición de la metodología de ajuste.

### 5.1.3 Ecuador

#### Ecuador: demandas

1. Requiere de asistencia técnica horizontal, en tratamientos metodológicos de la producción de: sector financiero, producción del banco central vía costos; distribución del SIFMI, por sector e industria
2. Se desea reiterar el pedido a Venezuela, en el sentido de conformar un grupo de trabajo que defina un tratamiento metodológico preciso para la actividad petrolera;
3. Sería útil recibir apoyo en técnicas sobre la explotación de las Encuestas de Hogares; en especial, para la estimación del consumo.

#### Ecuador: ofertas

1. El país cuenta con amplia expertise en la elaboración de tablas oferta-utilización;
2. Podría coordinar un grupo de trabajo regional, que recomiende a los PM una metodología para el cálculo de la producción del Banco Central <sup>125</sup>;
3. Se puede prestar colaboración en la conciliación de las cuentas de la Balanza de Pagos y las Cuentas del Resto del Mundo;

### 5.1.4 Perú

Se propone utilizar de manera más eficiente -frecuente- el e-CAN y ampliar el número de participantes de ese sitio. Se podría conformar grupos por afinidad temática. Por otro lado, en este dialogo -que debe irse acrecentando- se debería incluir a técnicos en estadísticas básicas, con el objetivo de que ambos grupos, contables nacionales y estadísticos, creen sinergias que redundarían en visto de los resultados de ambos.

Se considera que sería de utilidad para los SeCN de los países andinos, organizar una video conferencia que trate la aplicación de las encuestas de base, en especial, las encuestas continuas y su traslación a transacciones de cuentas nacionales, con énfasis en elaboración, actualización y gestión de directorios y de actividades del sector servicios.

#### Perú: demandas

1. Definiciones, contenido y elaboración de un sistema intermedio de empresas y su transformación en cuentas institucionales del sector sociedades no financieras.

<sup>125</sup> Los puntos 2 y 3 son opinión del autor.

2. Se requiere apoyo en la elaboración de directorios sectoriales, para varias actividades;
3. Conciliación de las cuentas de la Balanza de Pagos y las Cuentas del Resto del Mundo: cobertura y definiciones, ajustes y tratamiento a la información de base. Agregados derivados de ambos instrumentos de descripción.
4. Características de la economía ilegal susceptible de integración a las mediciones de contabilidad nacional
5. Principales características, estadísticas y metodológicas, en la elaboración de las cuentas de las IPSFLH;
6. Principales características, estadísticas y metodológicas, para el cálculo de las cuentas de los Hogares;
7. Capacitación en temas de Cuentas Nacionales: Sectores Institucionales, SIFMI, Cuentas Financieras.

#### **Perú: ofertas**

1. Levantamiento y explotación de las encuestas económicas anuales sectoriales y su aplicación en la elaboración de los balances oferta y utilización (establecimientos) (BOU) y Cuadros Oferta-Utilización (COU) y cuentas de sectores (empresas);
2. Potencialidades y su explotación, de las Encuestas de Hogares, ENAHO, para la estimación del consumo de productos alimenticios en los BOU y COU;
3. Aplicación del Sistema de Información de Administración Fiscal, SIAF, en la elaboración de las cuentas institucionales del Gobierno;
4. Diseño de formularios electrónicos;
5. Explotación de Encuestas de Hogares y su traslación a operaciones de Cuentas Nacionales

### **5.1.5 Venezuela**

#### **Venezuela: demandas**

1. Empalme de la serie a precios constantes de 1997 con la serie a precios constantes de 1984. Este requerimiento obedece a la necesidad de satisfacer la creciente demanda de los usuarios, relacionadas con la posibilidad de disponer de series completas de datos comparables y únicos, a los fines de la elaboración de estudios econométricos y de previsión económica. El hecho de ser elaborado por los técnicos de cuentas nacionales, le proporciona un mayor nivel de consistencia y armonización a los datos macroeconómicos;
2. Encadenamiento de índices: a partir de cálculos a precios del año anterior; obtener una serie con base de un año determinado. Hasta el momento las estimaciones del BCV, se han elaborado -en atención a la demanda de los usuarios- sobre una base fija de un año predeterminado. En este sentido, de acuerdo con recomendaciones, trabajar con base móvil, permite satisfacer ambos requerimientos: desde el punto de vista de los usuarios se continuará proporcionando la base fija, y se podrá disponer de estructuras actualizadas del año anterior.
3. Asesoría en el desarrollo de sistemas computacionales para la elaboración de las cuentas nacionales, bajo un esquema de bases de datos. En vista que en nuestro país se tiene previsto iniciar en el mediano plazo un cambio de año base.
4. Elaboración de un indicador mensual de coyuntura (VAB) a precios constantes. Con la finalidad de contar con un indicador más oportuno.
5. Elaboración de la Matriz de Insumo Producto.

#### **Venezuela: ofertas**

1. Elaboración del cuadro de las Cuentas Económicas Integradas y del Cuadro de Oferta-Utilización, con sus respectivos procesos de armonización y balances; clasificación cruzada industrias-sectores;

2. Asesoría para la elaboración de la Cuenta Financiera, incluyendo los criterios de clasificación y armonización de las transacciones y los sectores institucionales;
3. Elaboración del Modelo de Flujo de fondos financieros de la economía;
4. Elaboración y el tratamiento de las cuentas de algunas actividades económicas, entre las que destacan: petróleo, los servicios del gobierno, las actividades económicas del sector privado no financiero, los servicios financieros incluyendo el mercado asegurador;
5. Tratamiento y asignación de los SIFMI, incluyendo la elaboración de índices de volumen precio y valor.

## 6. CUENTAS NACIONALES: AGENDA ANDINA DE FORTALEZAS

- 1) Será preciso, para tornar operativa la cooperación horizontal, utilizar de manera más eficiente -frecuente- el e-CAN; ampliar el número de participantes; conformar grupos por afinidad temática; incluir a técnicos de las estadísticas básicas y de otras estadísticas de síntesis;
- 2) Aplicaciones sobre procesamiento de información de los sectores institucionales; Cuadros de salida de las cuentas completas de cuentas nacionales; aplicaciones por sectores;
- 3) Grupo de trabajo regional sobre recomendaciones para el cálculo de la producción del Banco Central;
- 4) Conciliación de las cuentas de la Balanza de Pagos y las Cuentas del Resto del Mundo;
- 5) Tratamiento y asignación de los SIFMI (incluyendo la elaboración de índices de volumen precio y valor);
- 6) Expertise en la elaboración de tablas oferta-utilización;
- 7) Experiencia en el diseño y aplicación de nomenclaturas para estadísticas básicas, de síntesis y la obtención de indicadores;
- 8) Verificación de información, mediante análisis de información cruzada para empresas que presentan Estados Financieros vs las que responden a las Encuestas Económicas. Determinación de causas de las diferencias y definición de la metodología de ajuste.
- 9) Grupo técnico que proponga mejoras al logicial ERETES y defina formatos para facilitar el condicionamiento de la información, antes del inicio de la aplicación;
- 10) Levantamiento y explotación de las encuestas económicas anuales sectoriales y su aplicación en la elaboración de los balances oferta y utilización;
- 11) Diseño de formularios electrónicos;
- 12) Explotación de Encuestas de Hogares y su traslación a operaciones de Cuentas Nacionales;
- 13) Aplicación del Sistema de Información de Administración Fiscal a la elaboración de las cuentas institucionales del Gobierno;
- 14) Análisis de la consistencia económico-contable de las cuentas trimestrales.
- 15) Apuntes metodológicos sobre las cuentas Satélites (Medio Ambiente, Cultura, Salud y Seguridad Social y Turismo);

- 16) Lineamientos para el establecimiento de Cuentas Regionales;
- 17) Elaboración del cuadro de las Cuentas Económicas Integradas y del Cuadro de Oferta-Utilización y procesos de armonización y balances; clasificación cruzada industrias - sectores;
- 18) Asesoría para la elaboración de la Cuenta Financiera, incluyendo los criterios de clasificación y armonización de las transacciones y los sectores institucionales; y, elaboración del Modelo de Flujo de fondos financieros de la economía;
- 19) Elaboración y el tratamiento de las cuentas de algunas actividades económicas (petróleo, servicios del gobierno, actividades económicas del sector privado no financiero, servicios financieros incluyendo el mercado asegurador);

### Las inquietudes de la SGCAN - ANDESTAD

Este acápite no expresa la opinión oficial de estas instancias del Proyecto <sup>126</sup>; es, más bien, una reflexión sobre la visión que podrían proyectar y un señalamiento de los temas que podrían integrarse a su agenda. Se propendería a:

- a. Estimular el avance de una agenda de fortalezas en el área de estadísticas básicas y de síntesis;
- b. Proveer, simultáneamente, sostenibilidad a las estadísticas básicas, como soporte de las cuentas nacionales;
- c. Apoyar los proyectos de cambio de año base, ayudar a soldar compromisos en ese tipo de proyectos y, de ser el caso, ayudar en la búsqueda de soportes institucionales internos, que posibiliten reforzar el proceso;
- d. Impulsar la aplicación y difusión del SCN 1993 y, en consecuencia, medir el grado de avance en su aplicación, en concordancia con la normativa andina;
- e. Buscar el desarrollo de las Cuentas Nacionales en los PM, impulsando su armonización: si ya existe una referencia metodológica -y conceptual- común, es determinante superar esa etapa, desarrollando aplicaciones del tipo cuentas satélites, matrices de contabilidad social, cuentas de hogares detalladas, ilustran bien la orientación que -a más del marco central- deberían desarrollarse en la Comunidad;
- f. Establecer si los países registran atrasos en la aplicación del SCN y determinar con precisión, en qué país y en qué medida, se advierten deficiencias en la oportunidad o en la aplicación de metodologías, con el fin de colaborar en la búsqueda de correctivos. Como se sabe, éstos no son fáciles <sup>127</sup>, por lo que las primeras soluciones podrían encontrarse en la cooperación horizontal, que será incentivada por el Organismo;
- g. En esa misma línea, se observa con interés la existencia de proyectos de cambio de año base; pues, más allá de la importancia que tienen estos proyectos, son opciones técnicas de los países, que mejorarán sus decisiones económicas y sus programas sociales;
- h. Si bien se realiza una coordinación de las opciones metodológicas y conceptuales en los países comunitarios, se considera que tiene igual trascendencia la sostenibilidad de las estadísticas básicas como soporte de las cuentas nacionales. Si bien en este documento no es posible un análisis sobre ese tema, es evidente que la SG y el Proyecto, formulan y realizan acciones en esa dirección.

plc / Quito / Lima febrero 17 de 2006

<sup>126</sup> Se reitera en que estas no son las opiniones oficiales de esas instancias; ni siquiera constituyen opiniones «informales». Son, literalmente, inferencias del consultor, realizadas durante el desarrollo de este estudio.

<sup>127</sup> Piénsese en el financiamiento, por ejemplo.

## ANEXO 1

### A MANERA DE RESUMEN: INCONVENIENTES Y FORTALEZAS DE LA CONTABILIDAD NACIONAL ANDINA

**Problema.** Percepción pesimista del futuro -por comparación con períodos anteriores- como secuela de una política estatal diferente, que implicó -e implica aun- recorte de la dotación de *talento humano*, en términos absolutos y en términos relativos (capacitación a largo plazo inexistente), carreras profesionales más cortas, alta rotación del personal y pérdida continua de éste.

**Propuesta.** Planificar, en función de los recursos disponibles, sin comparación con períodos anteriores. Acompañar los resultados obtenidos con indicadores de gestión, que posibiliten aprehender los recursos disponibles *versus* los recursos demandados en la elaboración de indicadores macroeconómicos; adjuntar, además, instructivos técnicos sobre la metodología utilizada, pero, sobre todo, respecto de las posibilidades y potencialidades de uso de esos indicadores macroeconómicos.

**Problema.** La asignación de personal no es homogénea y puede explicar los diferentes grados de avance entre los países. Por otro lado, podrían existir algunos “diferenciales de productividad” entre los técnicos de un mismo país, que causen retrasos en todos los agregados. Al analizar la distribución del número de técnicos al interior de las unidades de cuentas nacionales, se advierten desajustes entre los ocupados y la existencia de datos publicados.

**Propuesta.** Las jerarquías de los SeCN deberían evaluar mejor las exigencias y los recursos asignados. Los EG podrían acordar una normativa andina que permita dar sustento legal a un programa referencial de estandarización de tiempos y tareas de las CN. A nivel interno, se debería propender a igualar el rendimiento de los técnicos -al menos por el costo marginal medio!- y crear un sistema adecuado de recompensas, que podría incluir pasantías en los distintos SeCN.

**Problema.** Se constata un peligroso desfase entre la oferta y la demanda de indicadores, los usuarios desean resultados cada vez más rápidos y los indicadores utilizados no necesariamente son los más adecuados. Además, se piensa que las cuentas trimestrales llenarían las principales necesidades de información de coyuntura.

**Propuesta.** Es preciso que se ilustre de mejor manera las posibilidades de utilización de los indicadores de la contabilidad nacional, así como lo inconveniente de “mezclar series” de origen y composición distinta.

**Problema.** La educación formal de la mayor parte de usuarios no incluye conocimientos suficientes sobre la naturaleza y las posibilidades de los indicadores provistos por el SCN.

**Propuesta.** Para mejorar la comunicación -y capacitación- sobre estos tópicos, se podría crear -a nivel CAN- un mecanismo de difusión conjunta: un país redactaría un tema y la publicación se realizaría con soporte multimedia (tipo e-CAN. Los “mejores» trabajos, podrían difundirse en CD) y a través de un Observatorio Andino de Cuentas Nacionales, administrado por la CAN que gestionaría un Comité Editorial, integrado por profesionales jóvenes de los SeCN, universidades, periodistas, etc. Estos integrantes difundirían *Metodologías Light*, sobre temas macroeconómicos integradores de conocimiento, que superen la atomización de conceptos.

Se podría trabajar en temas que hacen parte de los *hechos diferenciadores*, para lograr acelerar la adopción total del SCN 1993.

**Problema.** Tomará mucho tiempo para que se elaboren cuentas de Hogares por estratos de ingresos

**Propuesta.** Los países deben ya adaptar sus Encuestas de Hogares a las necesidades de estas exigencias del SCN 1993.

**Problema.** De acuerdo a la situación actual, las elaboraciones de cuentas financieras podrían perderse.

**Propuesta.** Los países que carecen en la actualidad de este instrumento de descripción macroeconómica, podrían establecer convenios interinstitucionales para impulsar su desarrollo

## FORTALEZAS

**Fortaleza.** Todos los países andinos tienen como referencia metodológica el SCN 1993. Esto allana el camino para construir estadísticas armonizadas.

**Multiplicador.** La CAN, podría coordinar el intercambio de tratamientos estadísticos que incluiría la elaboración de volúmenes de métodos, interpretaciones, nomenclaturas, etc., que -más allá de concentrar esfuerzos- crearía un *bloque andino de cuentas nacionales*, con efectos dinámicos, sobre todo, a nivel interno.

**Fortaleza.** Los Servicios de Contabilidad Nacional de los países de la CAN están dotados de tecnología actualizada; sin embargo, se podría mejorar la productividad, incentivando el intercambio de utilitarios desarrollados en (para) los SeCN y aplicables a la elaboración de estadísticas de CN.

**Multiplicador.** Los países, con la ayuda de la CAN, podrían profundizar el intercambio de tecnología; en especial, en el caso de *software*, con aplicación directa a las elaboraciones de contabilidad nacional. Podría potenciar esta unidad metodológica y promover intercambios técnicos, a través de e-CAN, tele conferencias y otros medios telemáticos que permitan viabilizar ese intercambio, con costos reducidos. Esto se hará realidad sólo si los EG tienen la voluntad de utilizar -y pedir que se utilice- este medio. Actualmente, no se constata esa actitud.

**Fortaleza.** Las elaboraciones de cuentas trimestrales han alcanzado un nivel aceptable. Sin embargo, no son un sustituto de las elaboraciones anuales.

**Multiplicador.** Será preciso impulsar estos cálculos, sin debilitar a otros subconjuntos del SCN. Se debe profundizar la adopción de elementos de control contable.

**Fortaleza.** Los cálculos de las cuentas nacionales se están sustentando en bases de datos, como condición para mejorar la productividad de los técnicos gubernamentales.

**Multiplicador.** Será preciso realizar una adecuada selección que "socialice" los costos fijos de instrumentar esa operación; en ese sentido, disponer de entidades que se encargan de actualizaciones informáticas y conceptuales, capacitación, etc., como en el caso ERETES (tiene "costos mercerizados"), antes que emprender una *carrera en solitario*, en la parte técnica y conceptual. Las entidades auspiciantes podrían mejorar los instructivos relacionados con elaboraciones en año corriente. El no encadenamiento de índices, si bien podría ser introducido, no es un inconveniente mayor, pues, en cualquier opción, se realiza al final, como una operación *ad hoc*.



